



## NOTA DE PRENSA

### **Los sindicatos y AEE crean el Observatorio de Relaciones Laborales con el fin de optimizar las condiciones de trabajo del Sector Eólico**

**Madrid, a 27 de mayo de 2011.** Las organizaciones sindicales Federación de Industria de Comisiones Obreras (CCOO); Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de la Unión General de Trabajadores (FITAG-UGT); Metal, Construcción y Afines - Federación de Industria de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT) y la **Asociación Empresarial Eólica (AEE)** se han reunido hoy en Madrid para constituir el **Observatorio de las Relaciones Laborales en el Sector Eólico**. El objetivo último de este nuevo órgano es optimizar las condiciones de trabajo y la productividad del sector.

El eólico se ha consolidado como un sector que crea empleo y riqueza: da trabajo a unas 40.000 personas en toda España. De ahí que el 16 de marzo de 2010, los sindicatos y la **AEE** firmasen el manifiesto "**Por el empleo en la eólica**", en el que se comprometieron *"a colaborar estrechamente e institucionalizar sus relaciones con el fin de preservar el empleo, mantener la calidad de los puestos de trabajo y avanzar en la puesta en marcha de los mecanismos que garanticen las condiciones laborales adecuadas"*.

El Observatorio, que permitirá tanto a las empresas y los sindicatos como al conjunto de la sociedad conocer y profundizar en los principales aspectos laborales de la actividad del sector, abordará los temas que abarca su actividad, como son la formación, la prevención de riesgos y salud laboral, la responsabilidad social corporativa, la igualdad y el medioambiente, entre otros.

El nuevo órgano se regirá por un Consejo Rector formado por ocho representantes de las organizaciones sindicales y ocho del sector eólico. Contará con grupos de trabajo que recopilarán, analizarán, sistematizarán y valorarán toda la información que se genere y promoverán la generación de documentos o estudios que completen dicha información. Asimismo, el Observatorio buscará la colaboración de otras entidades como universidades, institutos oficiales o privados, fundaciones, etcétera, y organizará actividades para la consecución de sus fines.



Al acto de constitución del Observatorio han acudido José Carlos Ruiz, secretario del sector Químico de FITAG-UGT; Vicenç Rocosa, secretario de acción sindical de la Federación de Industria de CC OO; José Ignacio San Miguel, secretario general de MCA-UGT y Sergio de Otto, director de relaciones externas de AEE. Todos ellos mostraron su satisfacción por la creación de este órgano y se mostraron confiados en que será un paso adelante en la optimización del empleo en el sector eólico.

**Para más información:**

**Departamento de Comunicación AEE**

Tfno. 91 745 12 76

[comunicacion@aeolica.org](mailto:comunicacion@aeolica.org)

[www.aeolica.es](http://www.aeolica.es)

**Secretaría de Comunicación Federación de Industria CC OO**

Tfno. 91 310 41 11

[comunicacion@industria.ccoo.es](mailto:comunicacion@industria.ccoo.es)

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

**Departamento de Comunicación FITAG-UGT**

Tfno. 91 589 75 40 / 91 589 917

[comunicacion@fitag.ugt.org](mailto:comunicacion@fitag.ugt.org)

[fia.ugt.org](http://fia.ugt.org) / [www.ugtagroalimentaria.es](http://www.ugtagroalimentaria.es)

**Gabinete de Comunicación MCA-UGT**

Tfno. 91 589 75 02 / 91 589 74 90 / 91 589 78 30

[gcomunicacion@mca.ugt.org](mailto:gcomunicacion@mca.ugt.org)

[mca.ugt.org](http://mca.ugt.org)